

**Tema:**

Presentación de informe de pago de finiquitos y liquidaciones del personal de la PAOT, entregados a los trabajadores que causaron baja en el ejercicio fiscal 2024.

**Fundamento Legal:**

Artículo 123, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 33, 48, 49, fracción III y 50 de la Ley Federal del Trabajo; artículo 73, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 10, fracción II, XXI, 14, fracción III, 15, Bis 8, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; artículos 11, fracción, IV, 13, fracción IV y 49 fracción V y 54 fracción XXI del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

**Acuerdo:**

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del informe de pago de finiquitos y liquidaciones efectuados al personal que cause baja conforme a la normatividad vigente aplicable durante el ejercicio fiscal 2024.

**PERSONAS CONSEJERAS QUE VALIDAN EL ACUERDO.**

Consejera Presidenta Suplente  
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez  
Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Consejera Gubernamental Suplente  
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Dra. Julia Bonetti Mateos  
Asesor B de la Secretaria

Consejero Gubernamental Suplente  
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México

Lic. Misael Rojas Mejía  
Representante de la Oficina del Secretario

Consejero Gubernamental Suplente  
Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Mtro. José Alberto Vázquez Cruz  
Director General Jurídico y Normativo

Consejero Gubernamental Suplente  
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

Ing. Jorge Flores Ocaña  
Director de planeación y Programación

Consejera Gubernamental Suplente  
Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México

Mtra. Joana Moreno Rivera  
Representante de la Oficina de la Directora General

